



CÁMARA DE DIPUTADOS  
LXIII LEGISLATURA

# CESOP

Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública

# Matrimonio entre personas del mismo sexo

---

Encuesta  
telefónica nacional

Encuestas que fortalecen el quehacer legislativo

**Septiembre, 2016**  
[diputados.gob.mx/cesop](http://diputados.gob.mx/cesop)

# Contenido:

I. Resumen ejecutivo

II. Detalle de resultados

- Matrimonio entre personas del mismo sexo

III. Perfil del entrevistado

IV. Metodología





# RESÚMEN

Encuesta telefónica nacional

Matrimonios entre personas del mismo sexo

# Perspectiva general

- 46% de la población encuestada manifestó estar en desacuerdo o muy en desacuerdo con el matrimonio entre personas del mismo sexo, 41% está muy de acuerdo o de acuerdo con este tema, 11.1% ni de acuerdo ni en desacuerdo y 1.9% no sabe.
- 67.8% tiene conocimiento de que el presidente Enrique Peña Nieto envió al Congreso una iniciativa de ley para legalizar la unión entre personas del mismo sexo en el territorio nacional; sin embargo, 31.9% no estaba informado sobre esta propuesta.
- 42.5% de la muestra califica la propuesta legislativa como muy mala/mala, 40.4% la considera muy buena/buena, mientras 17% opina que no es ni buena ni mala.
- 47.3% considera estar muy en desacuerdo o en desacuerdo con que se apruebe dicho proyecto de ley, 42.3% está muy de acuerdo o de acuerdo, y 9.4% no está de acuerdo ni en desacuerdo.



## Matrimonio entre personas del mismo sexo

- Al preguntarle a los encuestados si algún familiar o persona cercana pudiera beneficiarse con esta propuesta legislativa, 75.7% respondió que no cuenta con alguna persona cercana que pudiera verse beneficiada, mientras 22.6% sí conoce a alguien cercano a quien le favorezca.
- 56.8% considera que la iniciativa es muy innecesaria/innecesaria; 33.7% afirma que es muy necesaria/necesaria y 6.2% manifiesta que no es necesaria ni innecesaria.
- Entre las iniciativas que se mencionan como prioridades legislativas se encuentran: educativa con 33%, seguridad pública con 16.2%, laboral con 9.4%, pobreza y desarrollo social 8.9%.
- Relativo a la legalización de la adopción por personas del mismo sexo, 68.2% está muy en desacuerdo/desacuerdo, 26.1% manifestó que está muy de acuerdo/de acuerdo con dicha legalización, 2.6% no está de acuerdo ni en desacuerdo, y 3.1% no sabe.



## Matrimonio entre personas del mismo sexo

- Al preguntarle a la muestra sobre el término para definir el enlace entre personas del mismo sexo, 61% menciona que el término que debiera utilizarse debe ser “unión civil”, 12% que debe llamarse “matrimonio” y 27% no sabe.
- 70.2% considera incorrecto llamarlo “matrimonio”, 23.3% afirma que sí es correcto, al 5.1% le es indiferente, y 1.3% no sabe.
- 66% de los encuestados consideran que al dar en adopción a un niño con una pareja del mismo sexo se afectarían sus derechos; 29.2% no cree que afecte sus derechos y 4.8% no sabe.
- 47.9% afirma que las parejas homosexuales tienen la misma capacidad que las parejas heterosexuales para criar a un niño, 46.2% afirma que no tienen la misma capacidad.
- 86.3% considera que el niño o niña con padres homosexuales es más propenso a sufrir *bullying* que un niño con padres heterosexuales, 10.3% no lo considera proclive y 3.3% no sabe.



## Matrimonio entre personas del mismo sexo

- Respecto a qué tanto afectaría la crianza por parte de parejas del mismo sexo, se les preguntó a los encuestados acerca de:
  - Autoestima: 72.7% considera que sí se afecta, 23.1% que no afecta y 4.2% no sabe.
  - Adaptación en la sociedad: 70.2% manifiesta que sí afecta, 25.1% que no afecta y 4.7% no sabe.
  - Orientación sexual: 64.4% afirma que no afecta, 29.7% que sí afecta y 5.9 no sabe.
  - Relaciones entre amigos: 67.6% cree que sí afecta, 28.1% que no afecta y 4.3% no sabe.
  - Bienestar: 59.4% respondió que sí afecta, 37.2% que no afecta y 3.3% no sabe.
- Asimismo, se cuestionó a la muestra acerca del mayor factor de influencia en el desarrollo de la orientación sexual de los niños, 52.8% respondió que es la crianza de los hijos, 25.8% afirmó que la orientación sexual de los padres, 17.3% se manifestó por ambas, 2% considera que ninguna y 2.1% no sabe.



## Matrimonio entre personas del mismo sexo

- 71.9% de los encuestados considera que las religiones no deben intervenir en el enlace entre personas del mismo sexo, 22.8% opina que sí deben intervenir y 5.3% no sabe.
- Se les cuestionó si aceptarían dicho enlace desde su cultura religiosa; 57.8% considera que no lo aceptarían, 37% manifestó que sí y 5.2% no sabe.
- Al preguntarles abiertamente sobre la religión que profesan, 79.1% de las personas encuestadas manifestaron ser católicos, 6.9% cristianos, 9.4% no profesa ninguna religión entre otros.
- 87.4% afirma que la homosexualidad no es una enfermedad, 9% opina que sí lo es y 3.6% no lo sabe.





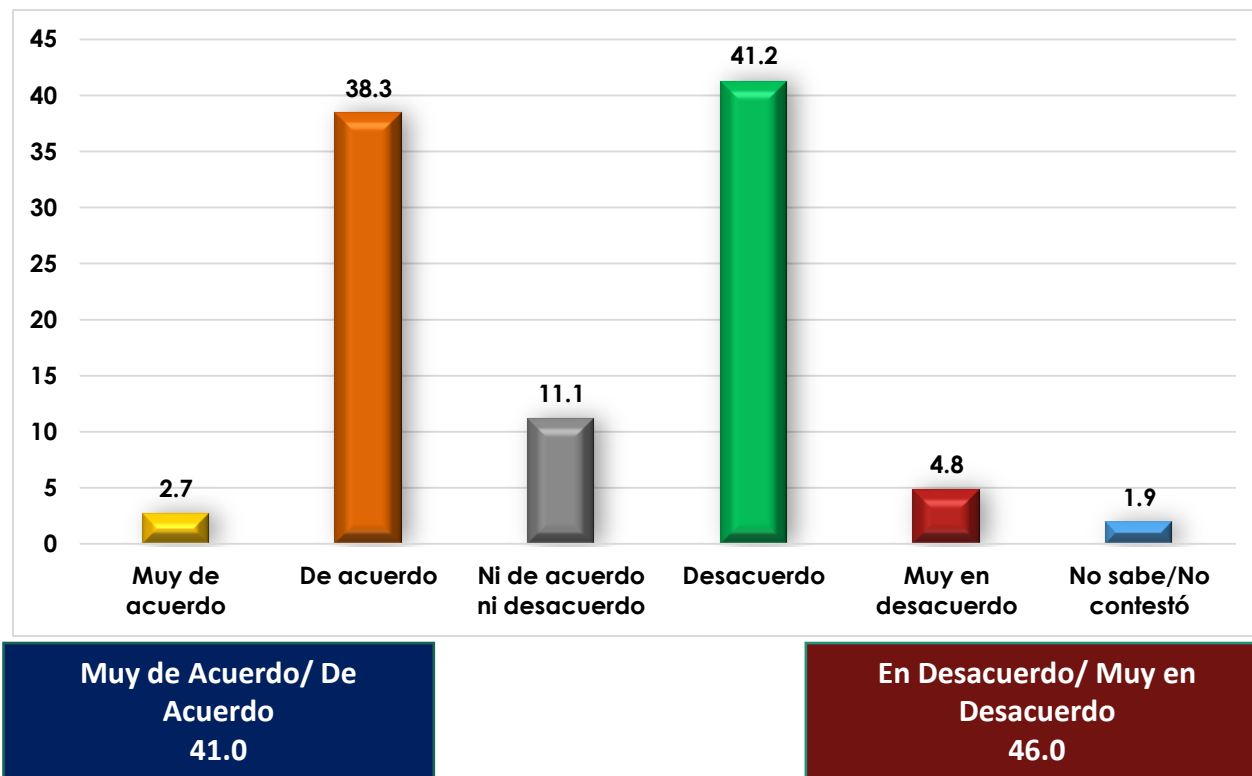


# PERCEPCIÓN DEL MATRIMONIO ENTRE PERSONAS DEL MISMO SEXO

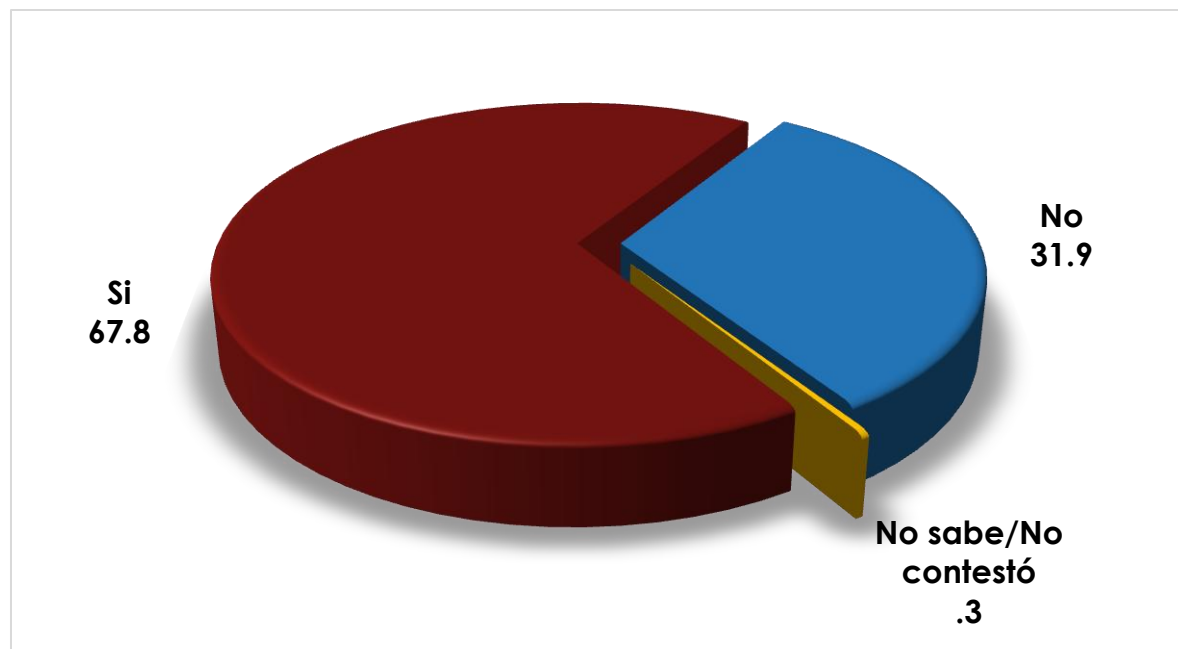
Encuesta telefónica nacional

Matrimonios entre personas del  
mismo sexo

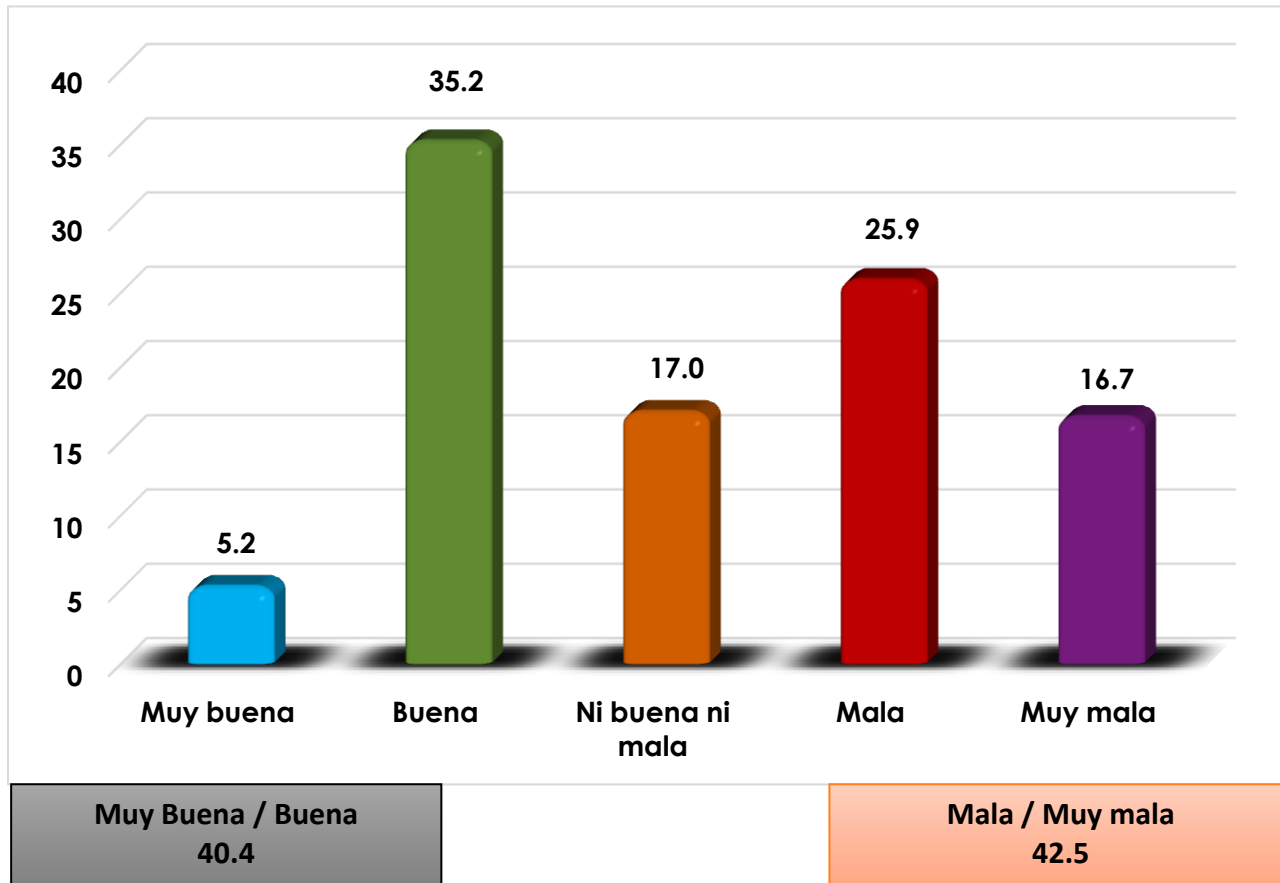
***¿Cuál es su opinión al respecto del matrimonio entre personas del mismo sexo, está usted de acuerdo o en desacuerdo?***



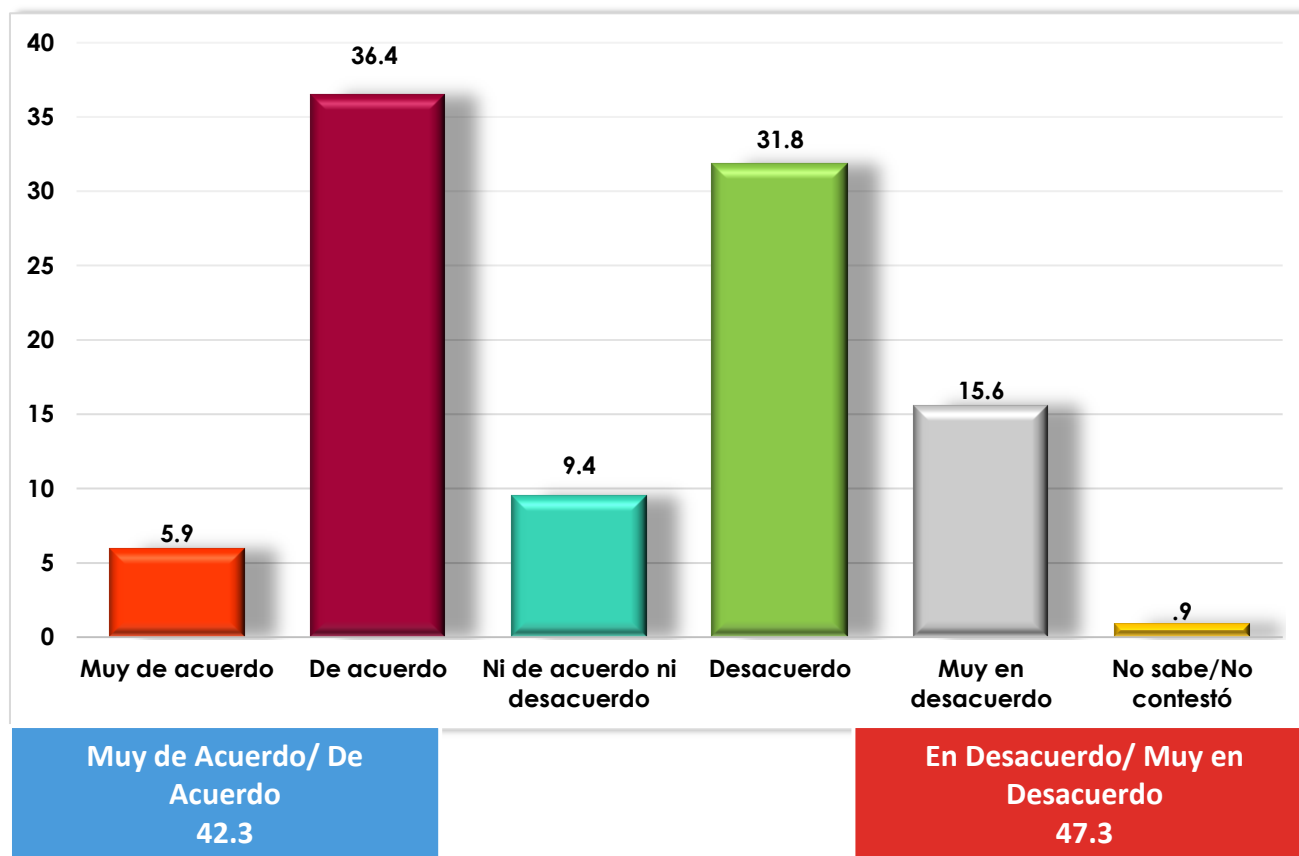
***¿Sabía usted que el Presidente Enrique Peña Nieto envió una iniciativa al Congreso para legalizar la unión entre personas del mismo sexo en todo el país?***



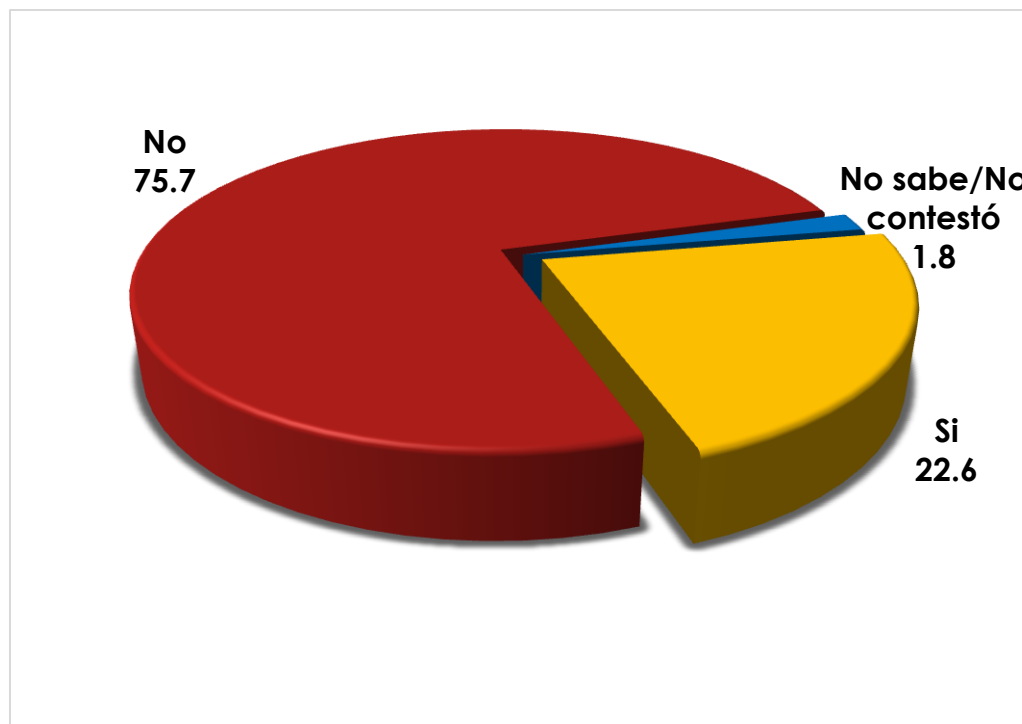
**¿Considera Usted que la iniciativa para los matrimonios del mismo sexo es muy buena, buena, mala o muy mala?**



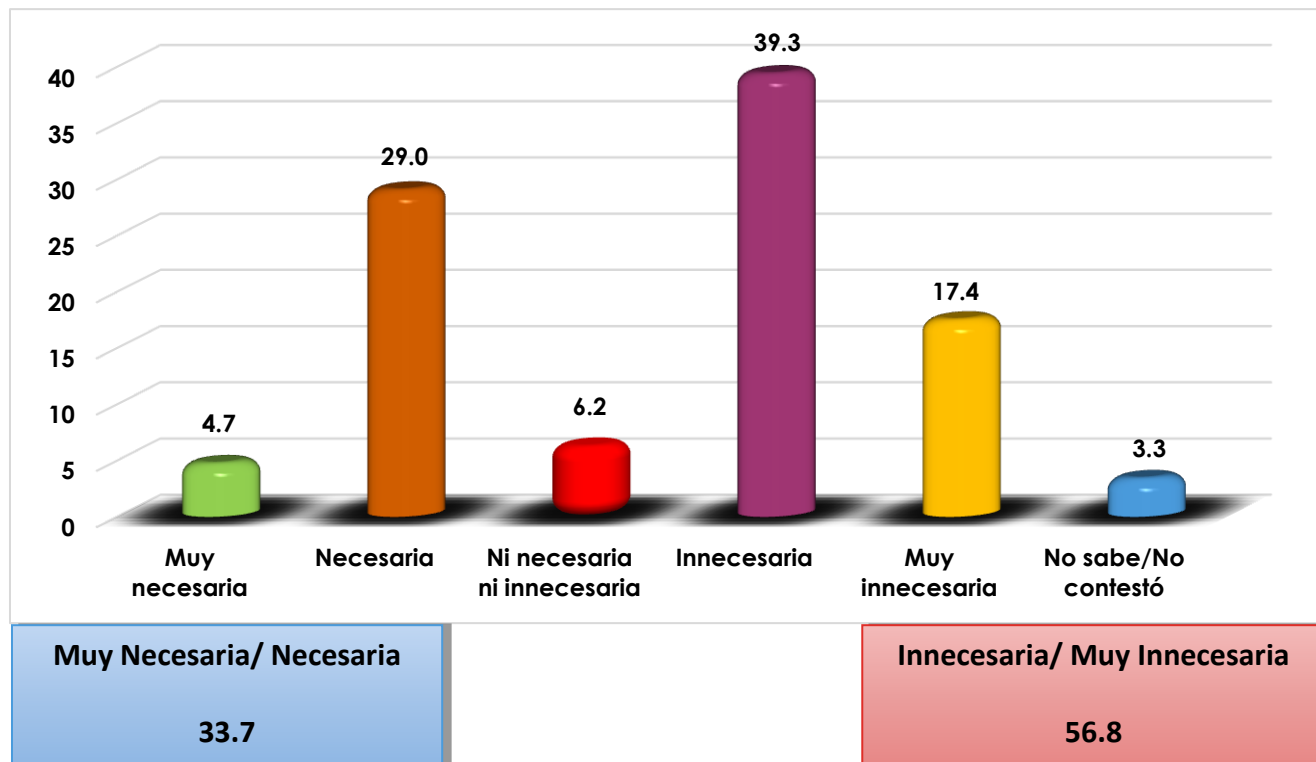
*¿Qué tan de acuerdo o desacuerdo está usted con que se apruebe dicha iniciativa?*



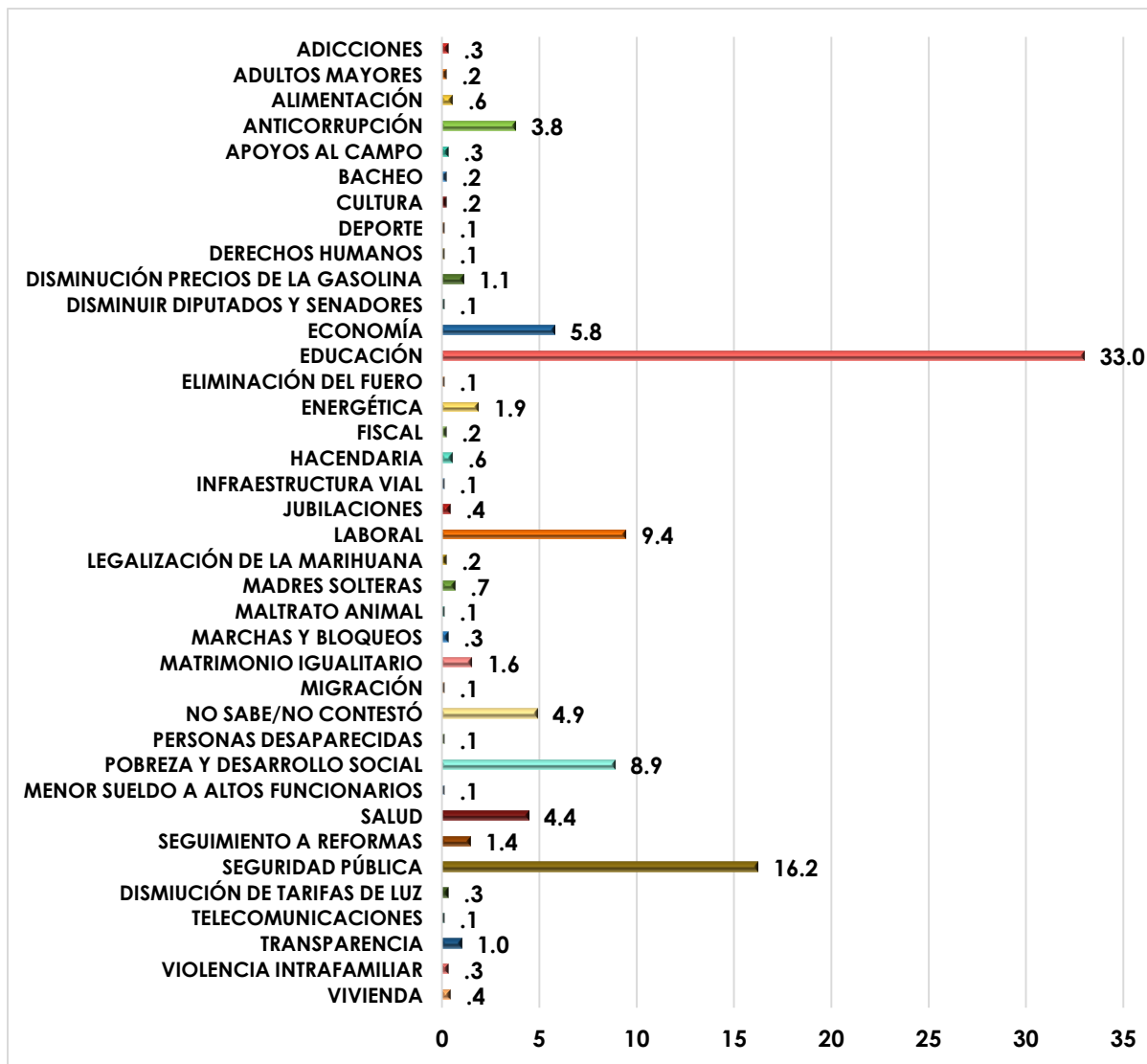
***¿Tiene usted algún familiar o persona cercana que pudiera beneficiarse de la aprobación de dicha Iniciativa de Ley?***



***Para usted, ¿qué tan necesaria es la Iniciativa del Presidente Enrique Peña Nieto sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo?***

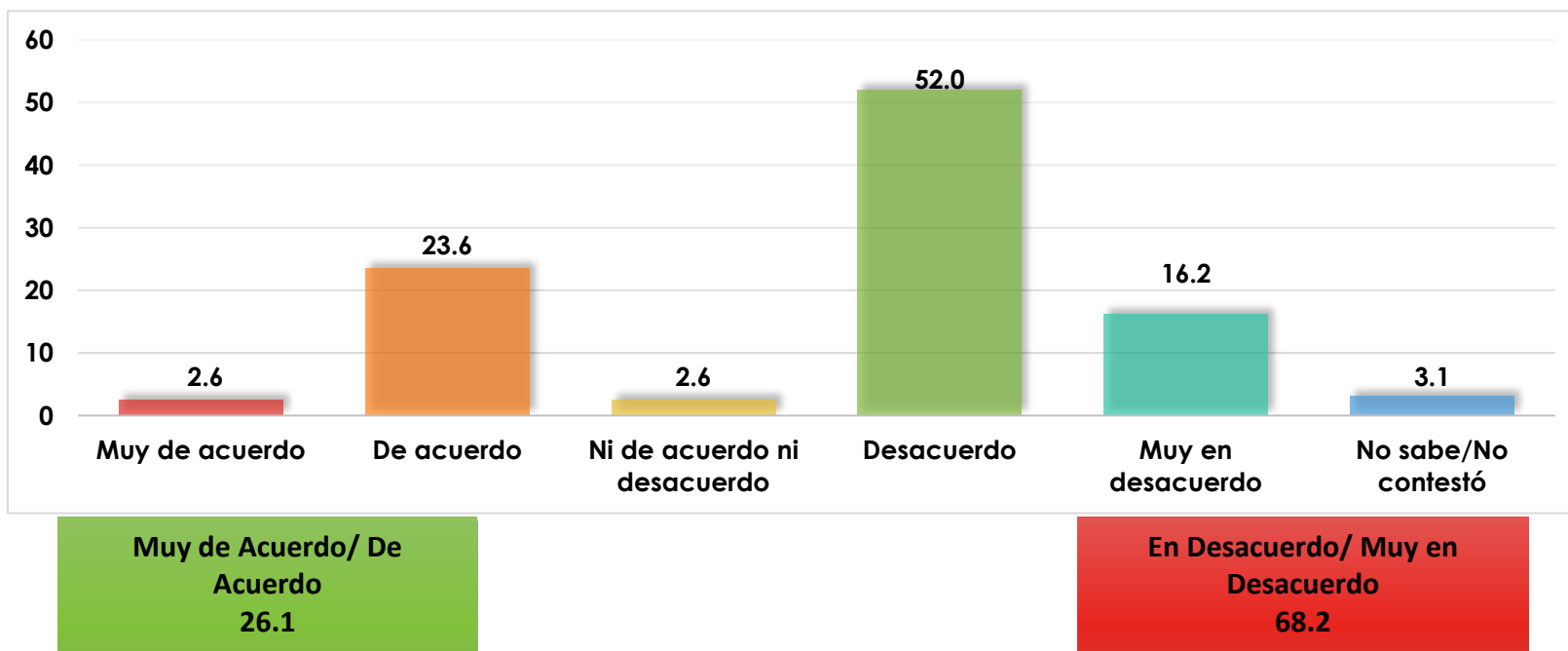


## ¿A cuál Iniciativa debería darle prioridad el Presidente Enrique Peña Nieto?

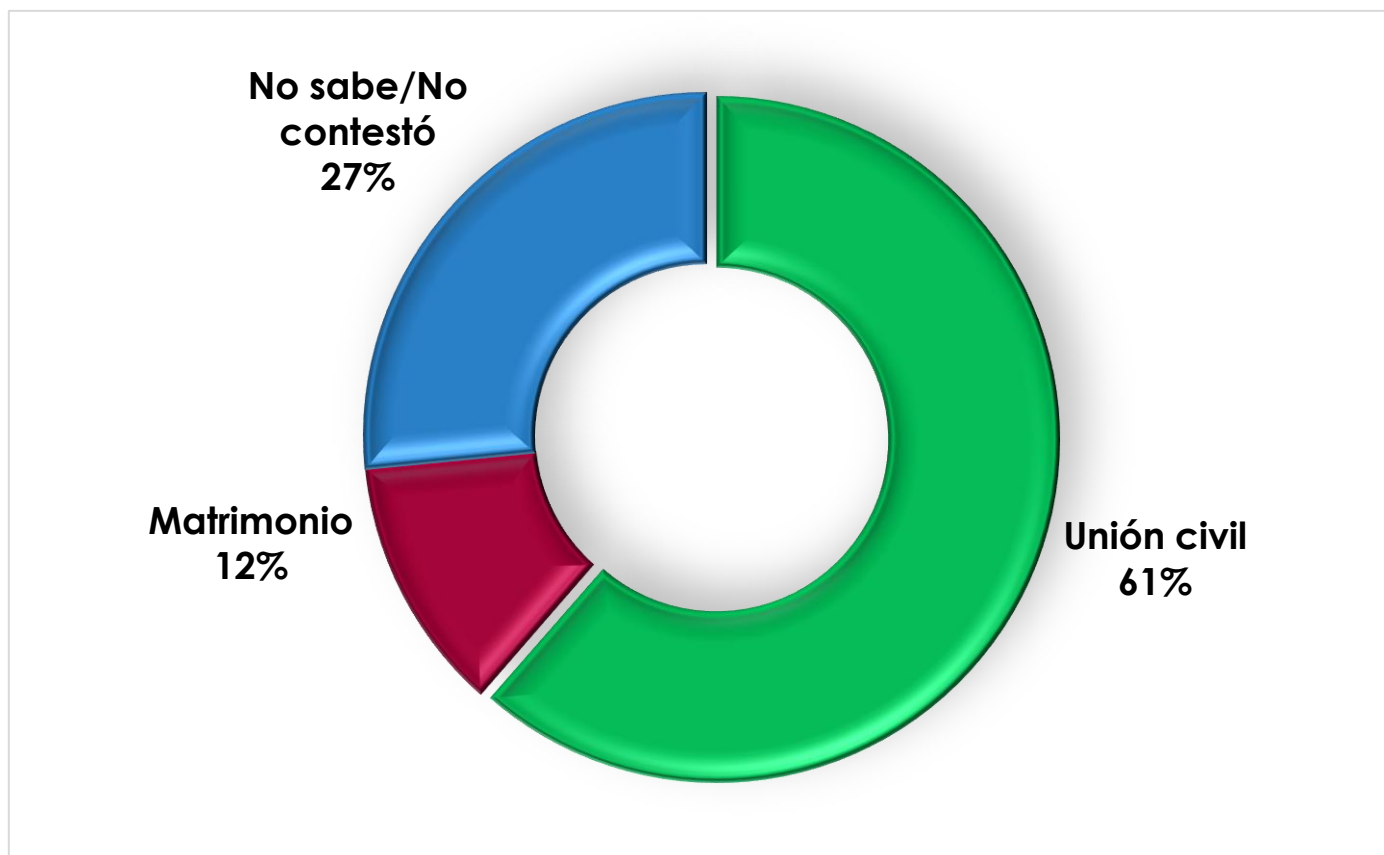




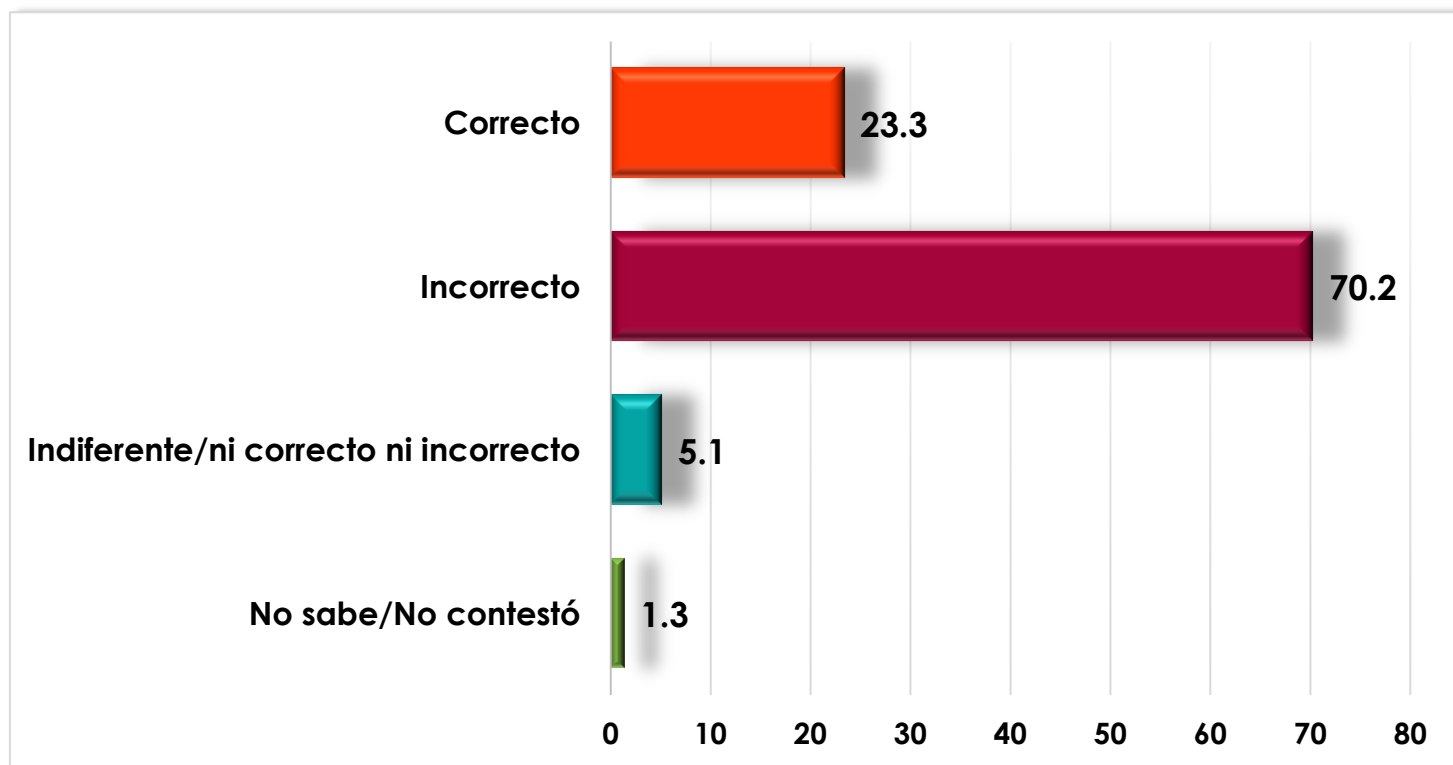
***¿Estaría usted de acuerdo o en desacuerdo con que sea legal la adopción por parejas del mismo sexo?***



***¿Cuál es el término que debería usarse para el enlace entre dos personas del mismo sexo, unión civil o matrimonio?***



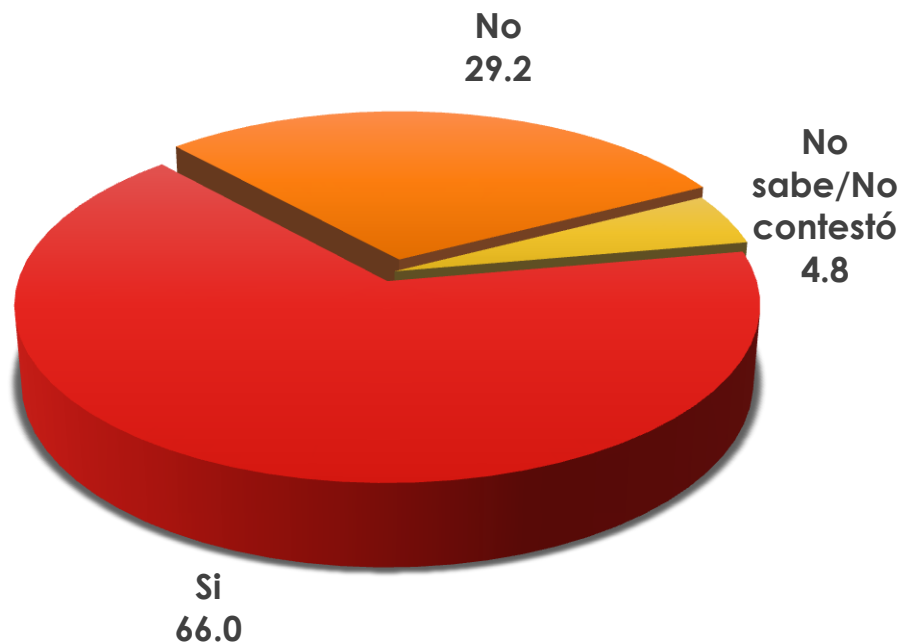
**¿Considera correcto o incorrecto nombrar “matrimonio” a la unión entre personas del mismo sexo?**



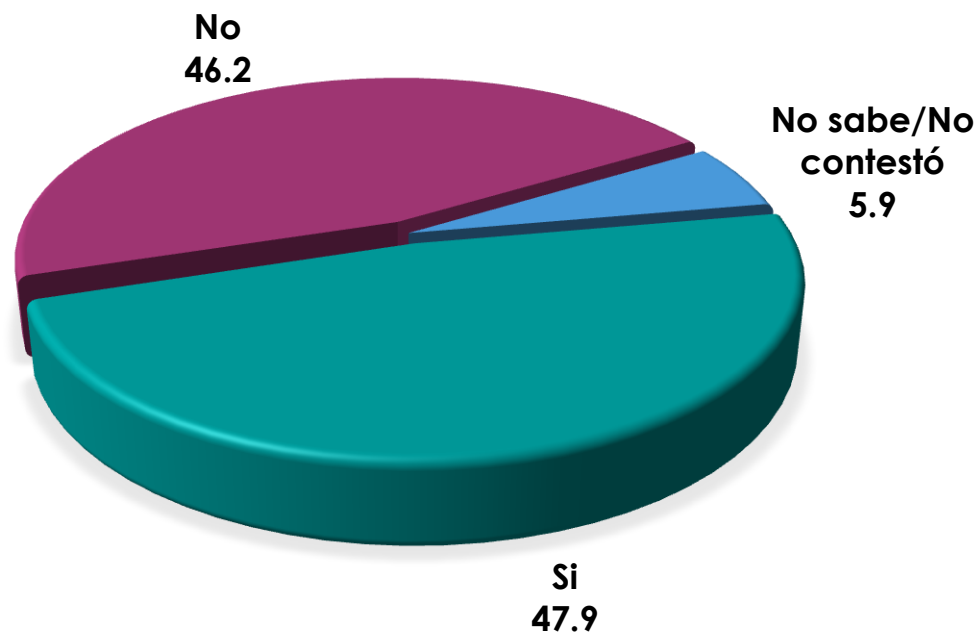
Encuesta levantada 2 y 3 de Junio de 2016



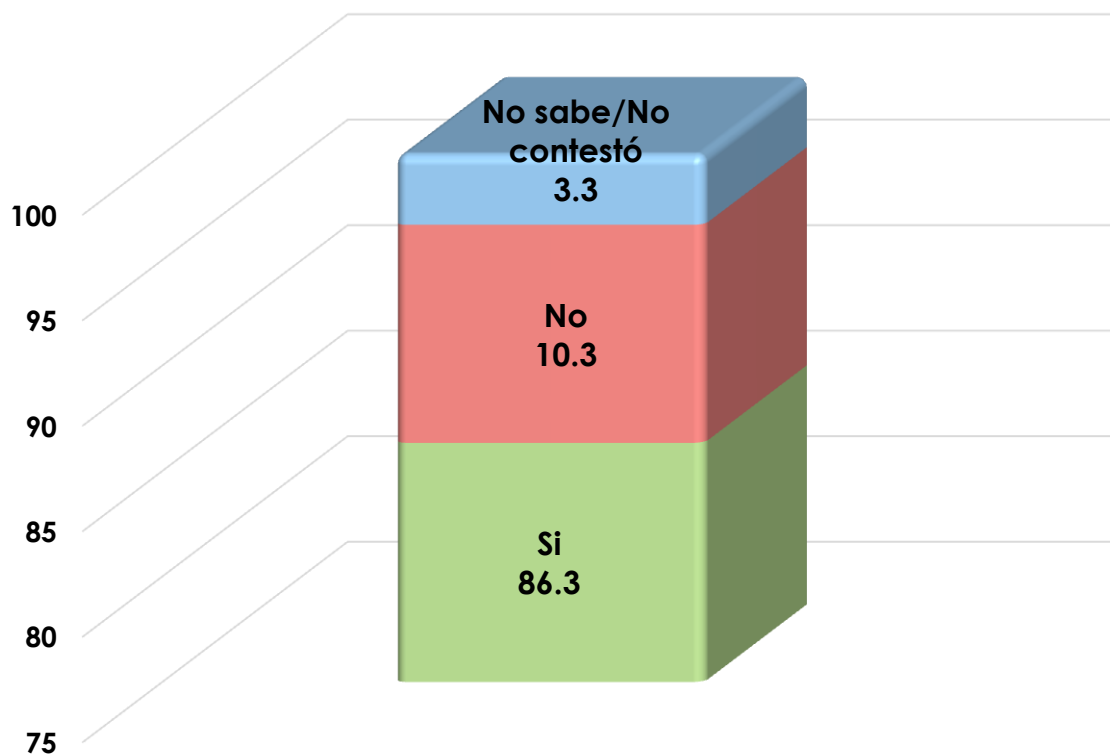
***Al dar en adopción a un niño con una pareja del mismo sexo, ¿considera usted que se están afectando o no los derechos del niño?***



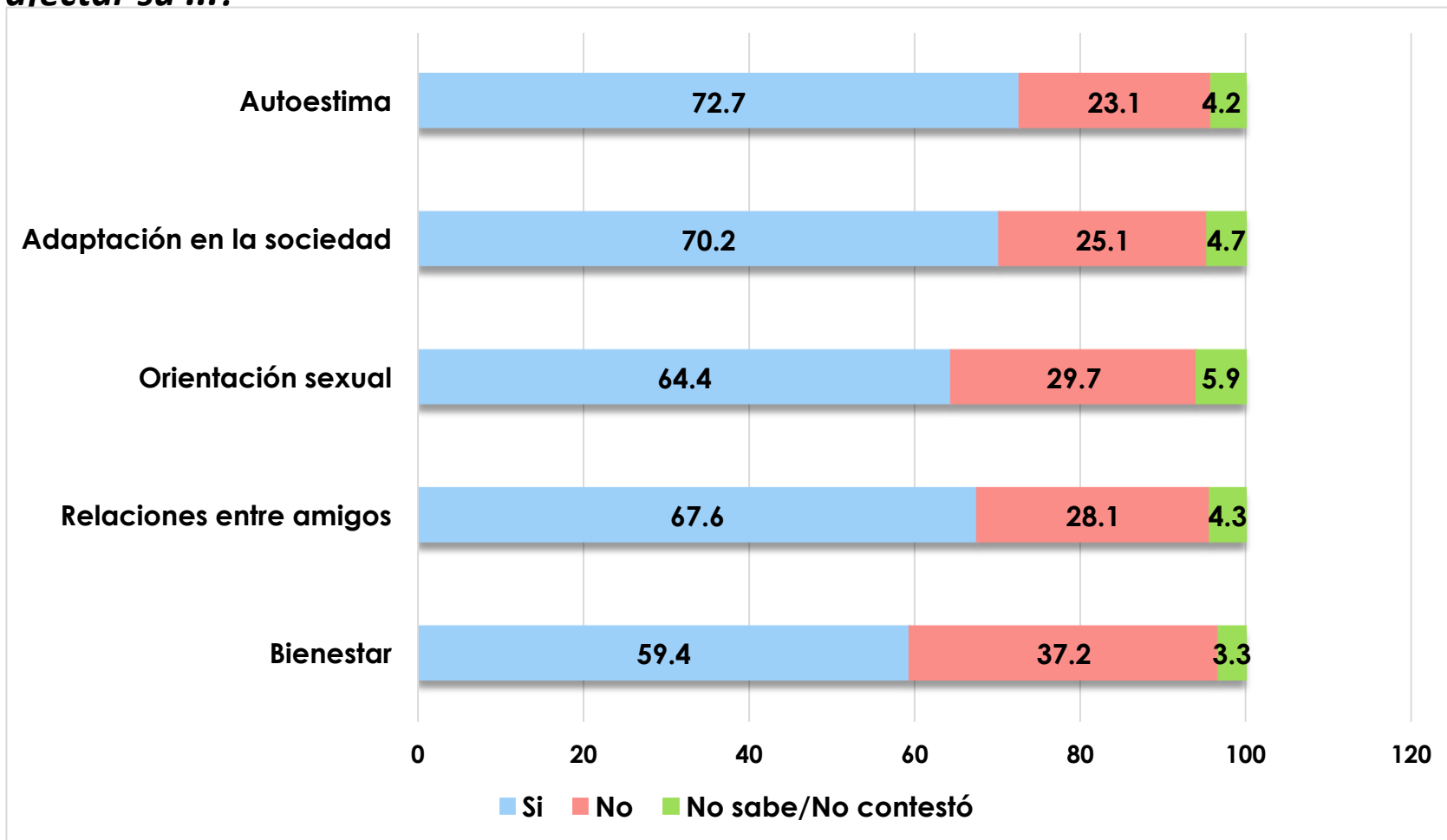
***En su opinión, ¿las parejas homosexuales tienen la misma capacidad como padres para criar a un niño que las parejas heterosexuales?***



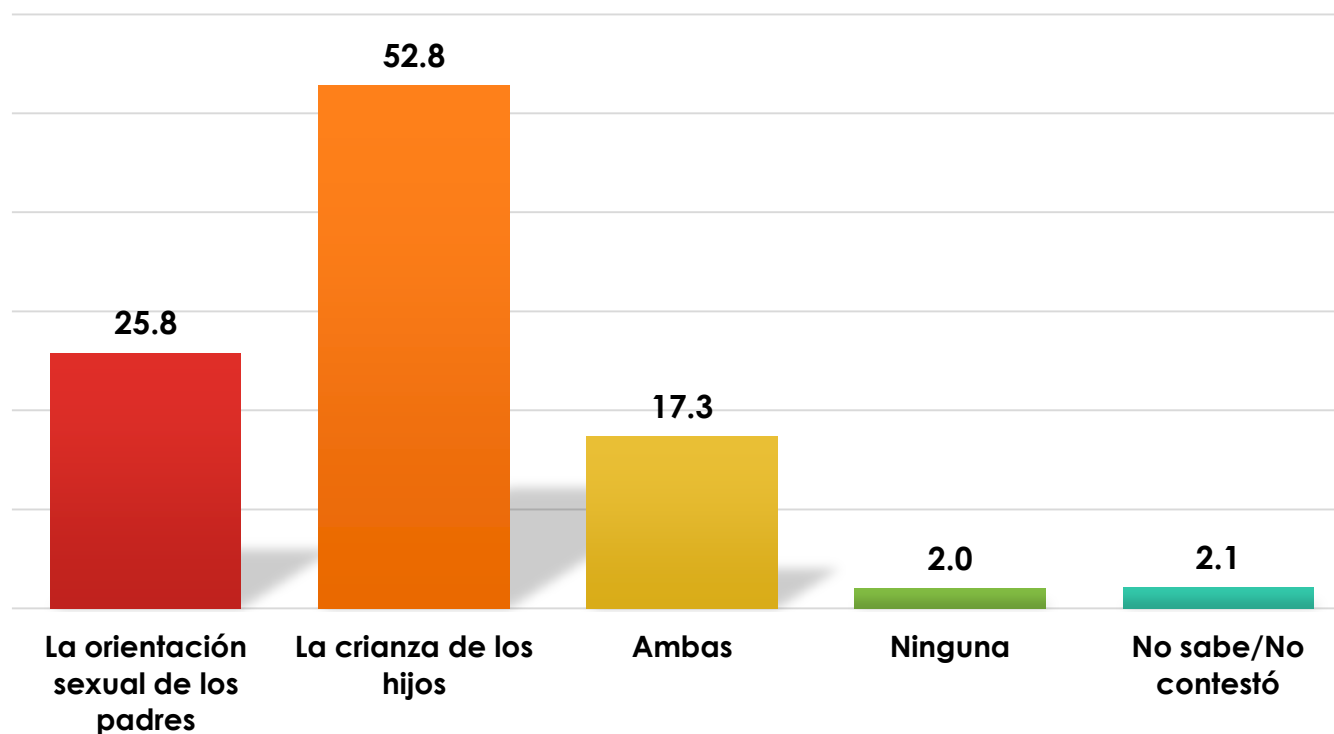
***¿Considera usted que un niño o niña con padres o madres homosexuales es más propenso a sufrir de bullying que uno con padres heterosexuales?***



**¿Considera usted que la crianza de un niño(a) por parejas del mismo sexo puede afectar su ...?**

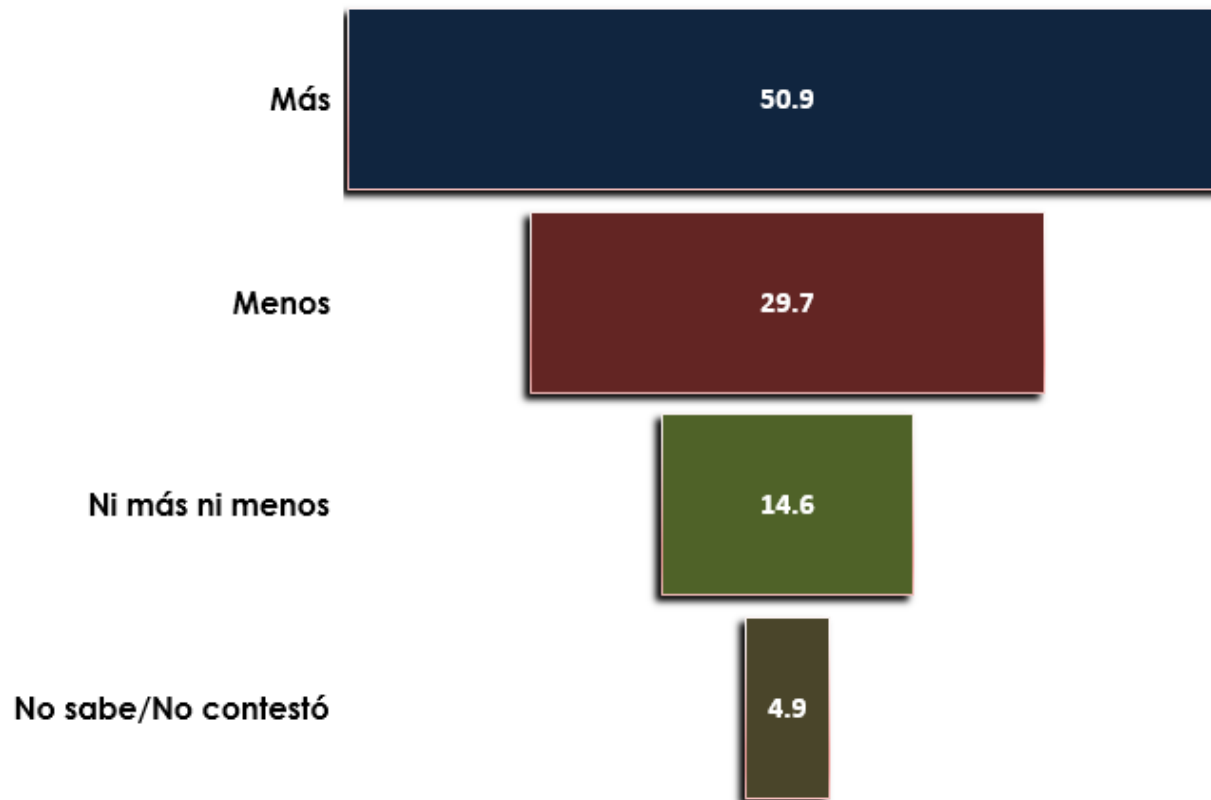


***En su opinión, ¿qué influye más en el desarrollo del género de los niños, la orientación sexual de los padres o la crianza de los hijos?***

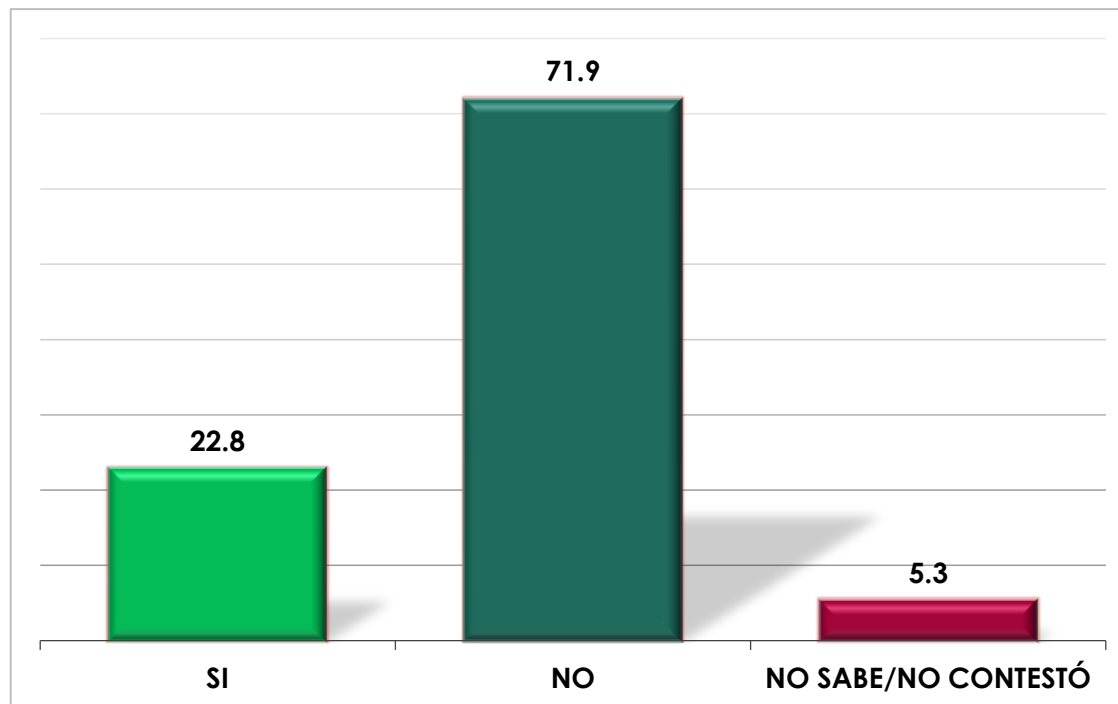




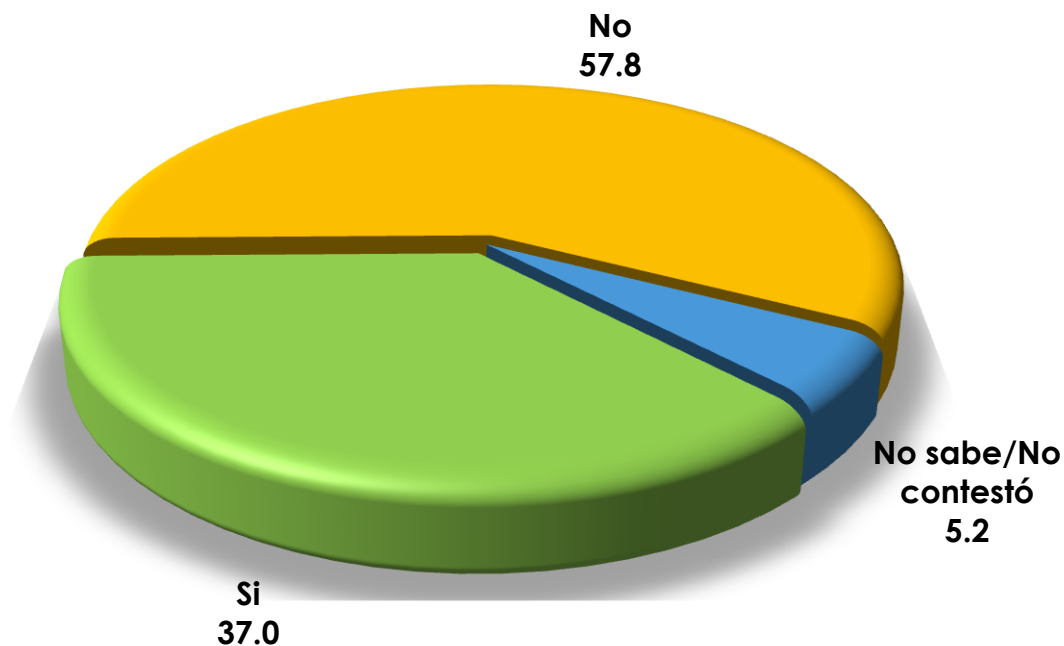
***¿Usted cree que, con la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo, existirá más o menos discriminación?***



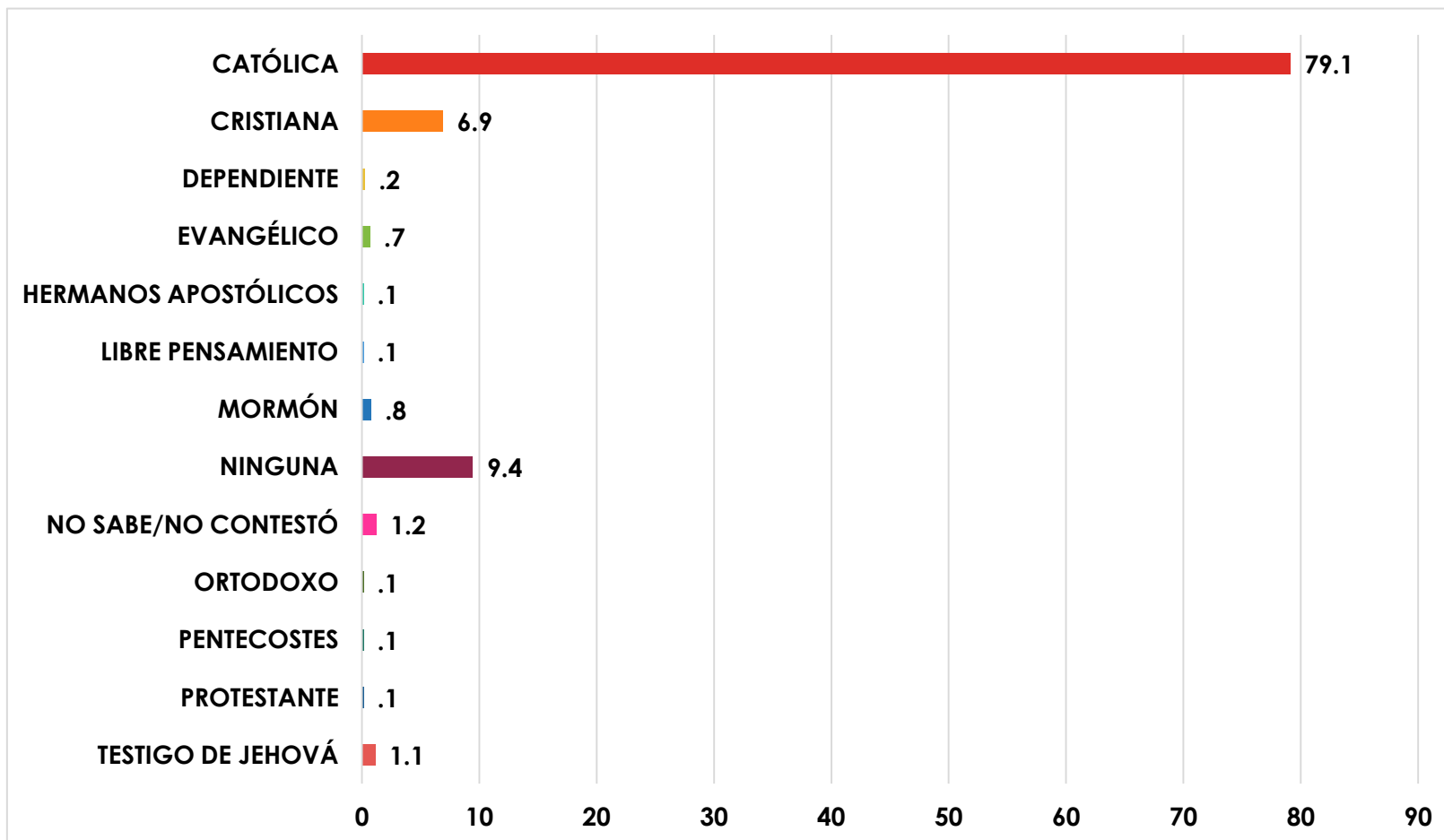
***¿Considera usted que las religiones deben intervenir entre el enlace entre personas del mismo sexo?***



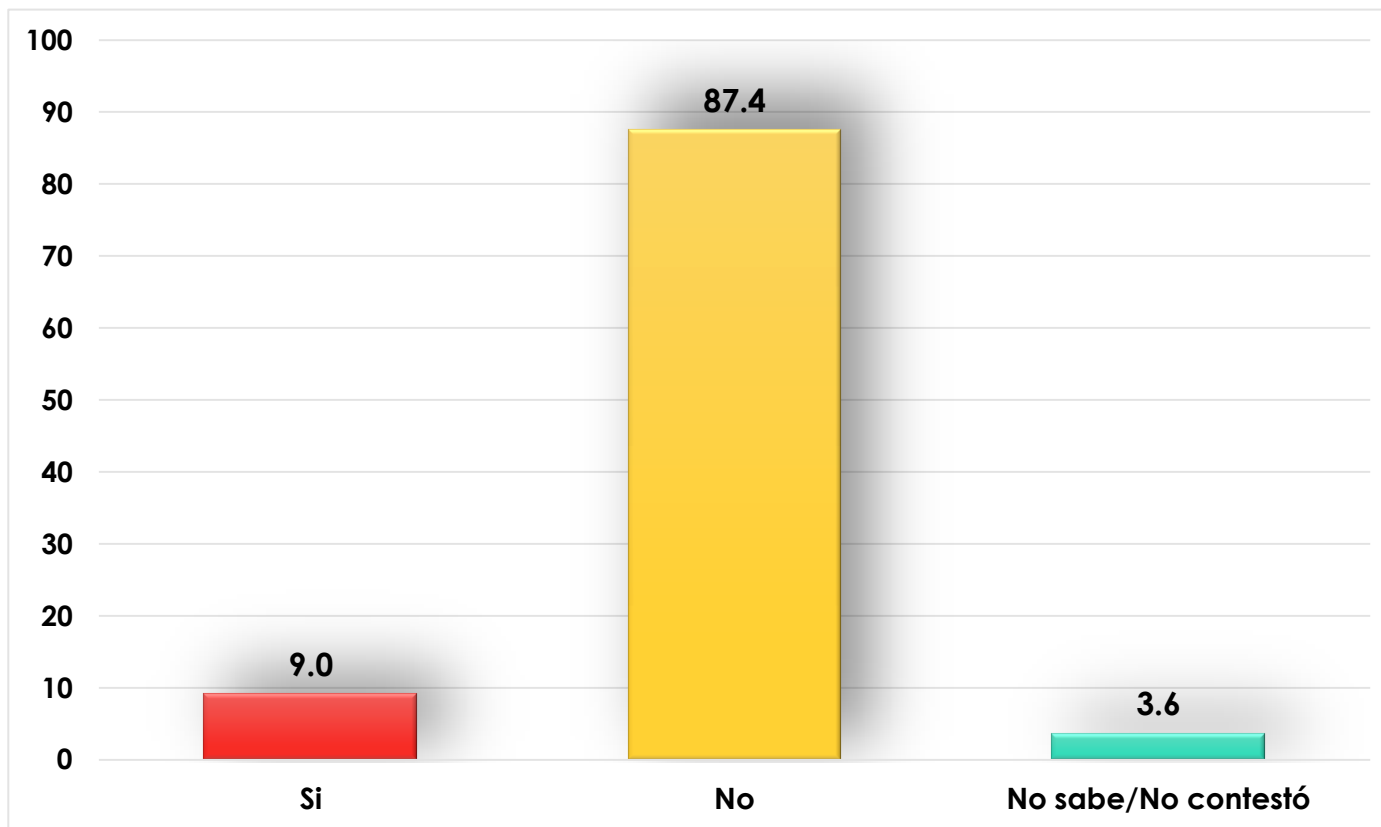
***Desde su cultura religiosa, ¿usted aceptaría el enlace entre personas del mismo sexo?***



## ¿Qué religión profesa usted?



## ¿Considera usted que la homosexualidad es una enfermedad?



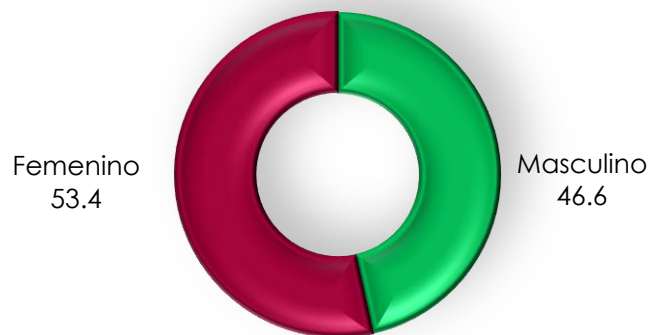


# PERFIL SOCIOECONÓMICO

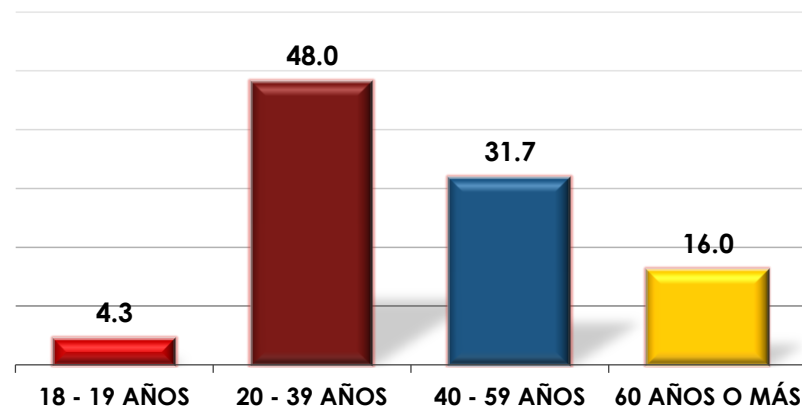
Encuesta telefónica nacional

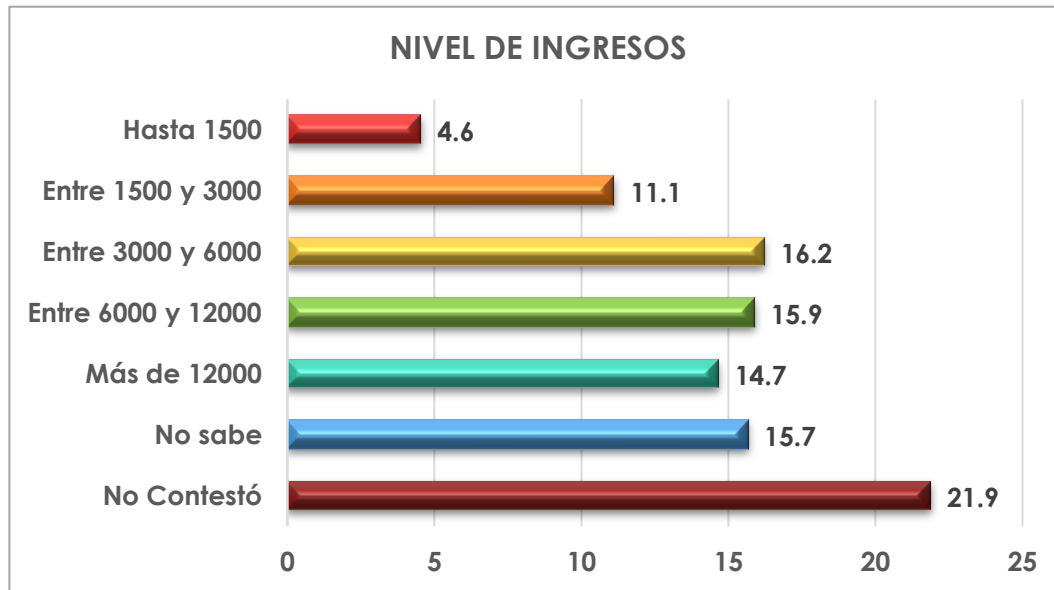
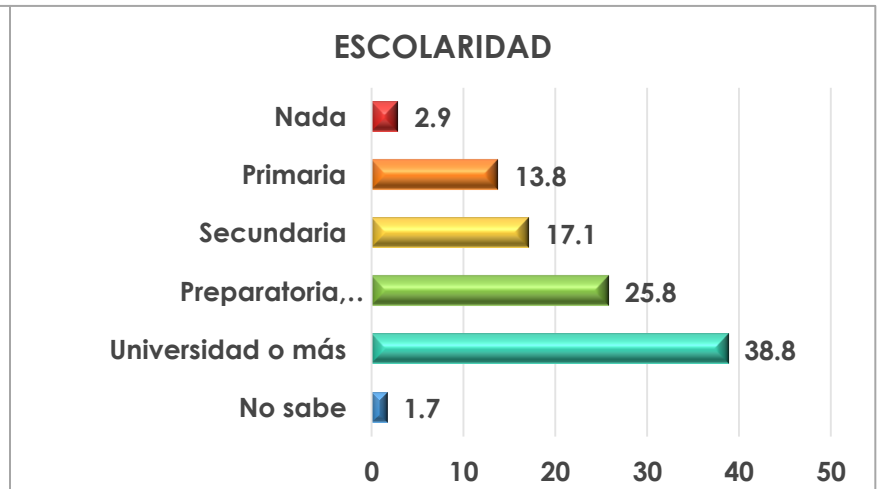
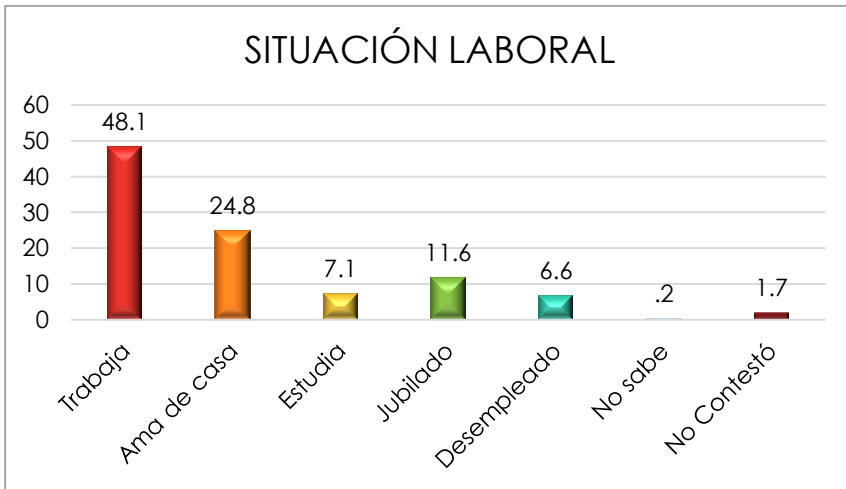
Matrimonios entre personas del mismo sexo

## GÉNERO



## EDAD









# METODOLOGÍA

Encuesta telefónica nacional



Matrimonios entre personas del mismo sexo

**Objeto:**

Evaluar la opinión de la población en el tema de Matrimonios entre personas del mismo sexo.

**Cuestionario:**

El cuestionario fue elaborado por el Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública de la Cámara de Diputados.

Tipo: Cerrada / Categorizada / De respuesta sugerida / Respuesta abierta.

**Fecha del levantamiento de datos:** 11 al 13 Agosto 2016

**Lugar de levantamiento de datos:** República Mexicana

**Población de Estudio:**

**Universo:** Adultos mayores de 18 años, con teléfono en su vivienda.

**Recolección de Datos:** Entrevistas Telefónicas a números fijos.

**Tamaño de la muestra:** 900 entrevistas efectivas.

**El método de muestreo:** Selección aleatoria sistemática estratificada con probabilidades proporcionales al número de líneas telefónicas en todo el país; cuotas de Género y Edad conforme al censo de habitantes del país.

**Margen de Error y Nivel de Confianza:** Cada proporción tiene un error de estimación que depende de la variabilidad de la muestra. El error máximo permitido es de  $\pm 4.5\%$  para el ámbito nacional. El error de este estudio es de  $\pm 3.27\%$ . Los errores presentados en este reporte se estimaron considerando un nivel de confianza del 95%.

